



BASES 19º PREMIO PROYECTO CORTO MOVISTAR + OBJETIVO

El 19º Premio Proyecto Corto Movistar+ es una iniciativa que pretende apoyar la producción de cortometrajes, facilitando a sus ganadores la realización de un cortometraje.

PARTICIPANTES

Pueden participar todas las empresas físicas o jurídicas que se hallen inscritas como productoras en el Registro de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales del ICAA, conforme a la Orden de 7 de julio de 1997 (BOE, 14/07/1997, rectificaciones en BOE 1/08/1997), por la que se dictan normas de aplicación del Real Decreto 81/1997, de 24 de enero, en las materias de cuota de pantalla y distribución de películas, salas de exhibición, registro de empresas y calificación de obras cinematográficas y audiovisuales. También podrán participar aquellas empresas físicas o jurídicas inscritas como productoras en el registro de empresas cinematográficas propio de una Comunidad Autónoma.

19º PREMIO PROYECTO CORTO MOVISTAR+

El 19º Premio Proyecto Corto Movistar+, con la colaboración de Pecera Estudio y Free your Mind, está convocado por Movistar+ en el marco del 36 Festival Internacional de Cine de Valencia- Cinema Jove, promovido por el Institut Valencià de Cultura.

CONDICIONES TÉCNICAS

- Cada empresa podrá presentar un máximo de dos proyectos.
- La duración máxima de los cortometrajes no podrá exceder los 20 minutos.
- En la cabecera deberán figurar por separado los logotipos del Festival Internacional de Cine de Valencia - Cinema Jove, de Movistar+, de Pecera Estudio y de Free Your Mind.

INSCRIPCIÓN

-Las empresas interesadas en participar deberán presentar sus proyectos antes del 31 de mayo de 2021 en:

Festival Internacional de Cine de Valencia - Cinema Jove

19º Premio Proyecto Corto Movistar+

Plaza de la Almoina, 4 - 1º

46003 Valencia

-El dossier de inscripción, del que habrá que aportar dos copias impresas en papel, constará de:

- Guión del cortometraje
- Sinopsis breve
- Memoria del director
- Plan de rodaje
- Presupuesto
- Plan de financiación
- Currículum del director y equipo técnico
- Equipo artístico
- Historial de la productora
- Acreditación de inscripción en el Registro de empresas cinematográficas y audiovisuales del ICAA o en el registro de empresas cinematográficas propio de una Comunidad Autónoma.
- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada (ver anexo final).

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

-El cortometraje premiado deberá entregarse completamente finalizado la primera semana de junio de 2022, en la siguiente dirección:

Festival Internacional de Cine de Valencia - Cinema Jove

16º Premio Proyecto Corto Movistar+

Plaza de la Almoina, 4 - 1º

46003 Valencia

-El cortometraje premiado se estrenará a escala nacional, y fuera de concurso, durante la celebración de la 37 edición del Festival Internacional de Cine de Valencia - Cinema Jove, en junio de 2022, y no podrá ser exhibido, ni preestrenado total o parcialmente antes de su presentación en este Festival. En casos excepcionales el Festival podría considerar una proyección previa.

PREMIOS

La obra seleccionada, obtendrá los siguientes premios:

-Adquisición de los derechos de emisión por parte de Movistar+, por un importe de 9.000 euros por 2 años y número ilimitado de pases, siendo el primer año en exclusividad.

-El patrocinio de la postproducción de audio por parte de Pecera Estudio, valorada en 3.000 € y que consistirá en: Diseño de sonido, edición, grabación de efectos, doblajes, locuciones, grabación y mezcla musical (El premio no incluye las mezclas Dolby ni el salario de colaboradores externos: dobladores, locutores, técnico de efectos sala... etc.). El trabajo se llevará a cabo en Pecera Estudio.

- El patrocinio de postproducción de imagen por parte de Free your Mind incluye: conformado, etalonaje, creación de rodillo de créditos de DCP y máster del cortometraje.

ACEPTACIÓN DEL PREMIO

El Premio Proyecto Corto Movistar+ se otorgará al titular de los derechos de explotación por televisión de la obra. Su cuantía será abonada por la empresa TELEFONICA AUDIOVISUAL DIGITAL, S.L.U. (TAD) en concepto de cesión en exclusiva de los citados derechos. A tal fin, el/los autores de la obra premiada deberán suscribir con Movistar+ el correspondiente contrato de compra de derechos.

Para cualquier duda y/o ampliar información, dirigirse a:

Festival Internacional de Cine de Valencia - Cinema Jove

Teléfono: 963 311 047

E-mail: info@cinemajove.com

FICHA DE INSCRIPCIÓN

19º PREMIO PROYECTO CORTO MOVISTAR+

TÍTULO DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL DIRECTOR:

DATOS DE CONTACTO DE LA PRODUCTORA:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO MOVIL:

EMAIL:

Nota: Remitir junto con el dossier de inscripción

